



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 12:00 horas del día 5 de septiembre del 2017, en la sala de juntas de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración, del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en Jardín Juárez, Anexo Edificio Bellavista, 4to. Piso, Despacho 401, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos; se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, número UPAC-IE-N41-2017, Referente a la prestación del servicio integral de telecomunicaciones para la correcta operación del Sistema de Registro Público Vehicular (REPUVE), para la Comisión Estatal de Seguridad Pública, de conformidad con los artículos 42 y 47 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante, la Ley), 38 y 51 de su Reglamento y a lo previsto en el numeral 21 de las bases.

Este acto es presidido por el Lic. Ángel Alemán Alonso, en su carácter de Director de Concursos, Servidor Público designado por la convocante, quien es asistido por los representantes de las Dependencias que conforman el jurado, del Área requirente y Área técnica cuyos nombres y firmas aparece al final de la presente acta.

Los representantes de los licitantes invitados, con el objeto de acreditar la existencia y personalidad jurídica, hicieron entrega de los documentos identificados como Anexo 2, mediante los cuales presentan escrito manifestando bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto 14 de las bases y al artículo 42 fracción I y II de la Ley, por lo que en su momento oportuno y al licitante que resulte adjudicado se le solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente, conforme a lo siguiente:

- 1.- INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MEXICO S.A. DE C.V., presenta escrito de fecha 5 de septiembre de 2017, signado por la C. TOMAS VIVALDO VELAZQUEZ; representante legal de la misma.
2.- SERVICON 2000 S.A. DE C.V., presenta escrito de fecha 5 de septiembre de 2017, signado por el C. ADRIANA TEPOX MORALES; representante legal de la misma.
3.- WIN-GOODS LATAM S DE R.L. DE C.V., presenta escrito de fecha 5 de septiembre de 2017, signado por el C. CHRISTIAN ALEJANDRO QUINTANA RAZO; representante legal de la misma.

En consecuencia se tiene por acreditada la personalidad con la que se ostentan por haber satisfecho los requisitos establecidos en la presente invitación, haciendo constar que los representantes de las tres empresas invitadas comparecen en calidad de oyentes:

Una vez acreditada la personalidad, se nombraron en el orden de su registro, haciendo entrega de sus proposiciones técnicas y económicas por escrito, en dos sobres o paquetes cerrados por los siguientes licitantes:

Table with 2 columns: No. and Licitantes que presentaron la proposición en este acto. Rows include INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MEXICO S.A. DE C.V. and SERVICON 2000 S.A. DE C.V.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

3.- WIN-GOODS LATAM S DE R.L. DE C.V.

Se procedió a la apertura de la propuesta técnica en el orden enunciado, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:

Doc.	Documentos	Licitantes					
		INT-INTELLIGENCE ALIAJ TELECOM TECHNOLOGIES MEXICO S.A. DE C.V.		SERVICON 2000 S.A. DE C.V.		WIN-GOODS LATAM S DE R.L. DE C.V.	
		Presenta documento:					
		SI	No	SI	No	SI	No
	Anexos						
2	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	X		X		X	
Docu ment o	Propuesta Técnica (SOBRE A)						
A	Propuesta técnica detallada de los servicios que se ofertan conforme al Anexo 1 y de acuerdo al punto 10.1. De las bases, señalando con claridad los servicios que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD en formato de WORD.	X		X		X	
B	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana.	X		X		X	
C	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de la misma no le han sido revocados sus poderes.	X		X		X	
D	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	X		X		X	
E	Presentar declaración de integridad bajo protesta de	X		X		X	

000132

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

	decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito, en papel membretado de la empresa.					
F	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa, donde el licitante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total (civil o penal) , en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad, con relación a los servicios objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.4 de las bases.	X		X		X
G)	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los servicios cuentan con la garantía señalada en el punto 10.5 respecto a los servicios ofertados conforme al Anexo Técnico 1 de las bases de la presente invitación, especificando sus características y vigencia de las mismas.	X		X		X
H	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de la prestación del servicio de forma total y oportuna de los servicios que integren su propuesta conforme al punto 10.1. Y el Anexo 1, dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1 al 11.6 de las bases.	X		X		X
I	Carta en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, estar conforme con el contenido de las presentes bases , y que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y los alcances legales de la misma, así como su reglamento.	X		X		X
J	Presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de Seguridad Social (copia	X		X		X

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

	del último pago).					
K	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier deficiencia o falla en la calidad convenida del servicio en el supuesto caso, de que no contara con la infraestructura necesaria, los recursos humanos, técnicos, procedimientos o equipos suficientes y adecuados para cumplir con los servicios a satisfacción de la convocante, en un plazo que no exceda de un día natural, a partir de que el área solicitante lo notifique por escrito o de manera conforme a lo señalado en el punto 12.1 de las Bases	X		X		X
L	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	X		X		X
M	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las ISAN e ISTUV y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales.	X		X		X
N	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento		X		X	X
O	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.		X		X	X
P	Anexo 4. Formato que contiene la relación de documentos	X		X		X

000134

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

	que integran la proposición técnica económica, a que hacen referencia las bases de invitación La omisión de la entrega de este documento no será motivo de desechamiento.					
	Propuesta económica (SOBRE B)					
Q	Propuesta Económica de los servicios que oferta.	X		X		X

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 42 de la Ley y 38 párrafo cuarto de su Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios, sin I.V.A., de la proposición, así como a el importe total de la misma, cuyo monto se consigna a continuación:

PROPUESTAS ECONÓMICAS

**1.- INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MEXICO S.A. DE C.V.
OFERTA ECONÓMICA**

REN GLO N	UNI DAD DE MED IDA	DESCRIPCIÓN	PREC IO UNIT ARIO	CAN TIDA D	PRECI O EXTEN DID O
1	SER VICI O	<p>ANEXO TÉCNICO Anexo de Especificaciones Técnicas Servicio Integral de Telecomunicaciones para la correcta operación del Sistema de Registro Público Vehicular "REPUVE" Infraestructura Tecnológica</p> <ul style="list-style-type: none"> Mantener en operación los 2 arcos lectores con los que cuenta actualmente el Estado. Se deberá de considerar el soporte a los siguientes elementos tecnológicos que componen el arco: <ul style="list-style-type: none"> § Enlace de microondas § Switch § Antenas RFID § Controlador de antenas RFID § Servidor Local Poner en operación los 2 módulos de pagado de constancia Se deberá de considerar el soporte a los siguientes elementos tecnológicos que componen el modulo: <ul style="list-style-type: none"> § Antena Lectora/Grabadora de RFID § Antena Lectora de RFID Sistema Informático Mantener en correcta operación el Sistema de Alta de REPUVE Se deberá de considerar el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de REPUVE en los 	\$ 1,724, 137.9 3	1	\$ 1,724, 137.93

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

siguientes módulos:

§ Inicio de Sesión

• Pantalla de inicio de sesión donde se otorga acceso al sistema. Se requiere de nombre de usuario y contraseña para poder acceder a la plataforma. Las contraseñas no podrán ser almacenadas en texto simple, deberán de ser encriptadas para mayor seguridad. El restablecimiento de contraseñas solo podrá ser realizado por un usuario administrador.

• Menú Principal

• Pantalla donde se selecciona a que módulo se desea acceder. Habrá botones para ir a la consulta de registros, a agregar nuevo registro y a la sección de control de usuarios. Desde cada pantalla se deberá de poder navegar a cualquiera de los módulos.

§ Consulta de registros

• Sección donde se despliegan todos los registros capturados. Tiene la posibilidad de realizar búsquedas con diferentes filtros, así como exportar la información a formato .csv o .xlsx.

§ Nuevo registro

• Pantalla donde se capturan los 39 datos necesarios para poder hacer el registro ante REPUVE. Los datos deberán de seguir los lineamientos establecidos en el documento REPUVE Entidades Federativas – Operación Web Services de fecha noviembre 2011 generado por la Secretaría de Seguridad Pública, Subsecretaría de Tecnologías de Información, Coordinación General de la Plataforma México.

• La información deberá ser consultada primero ante un web service proporcionado por la secretaría para acceder a la base de datos de la Secretaría de Movilidad con la finalidad de reducir el tiempo de captura. Este web service toma como entrada la placa del vehículo, y regresa la información completa en formato JSON. Una vez completos los datos se consumirá el web service de REPUVE siguiendo los lineamientos de la cadena de entrada ejemplo: 15|1011|09/11/2011|LRL4593|066342247|VOLKSWAGEN|JETTA|GL90C|SEDAN|SEDAN|PARTICULAR|1997|AZUL|NW079231|1|GNM601934||4||0||CRLM591016||MARIO|CRUZ|LARA|15|58|ROBLE|2||JALAMO|52400|0050506|012C6K7M|10/11/2011|1|67314|E18034620132C046404819BA Este web service regresará la siguiente información:

NIV|OK:NÚMERO DE FOLIO|NRPV:NRPV|OPERACIÓN REALIZADA|FECHA|HORA

• Dónde:

o NIV Es el número de identificación vehicular.

o Número de folio Es un número consecutivo asignado a la transacción.

o NRPV Es el número de registro público vehicular.

o Operación Realizada Indica el tipo de transacción realizada, por ejemplo:

o INSCRITO

• INSCRITO CONSTANCIA

• ACTUALIZADO

• BAJA

o Fecha, Hora Es la fecha y hora en que fue realizada la transacción.

o Número de error Número de error conforme al catálogo anexo

o EF Código de entidad federativa.

• Toda esta información deberá de ser almacenada en la base de datos para consultas futuras. Después de capturada la información y validado con el web service se procederá a la impresión y colocación del TAG de REPUVE al vehículo en cuestión.

• Edición de registro

• Contendrá los mismos controles que la pantalla de nuevo registro con la diferencia que obtendrá la información de la base de datos y podrá realizar la actualización hacia el web service de REPUVE.

• Control de Usuarios

• En este módulo se realiza la administración de usuarios pudiendo crear, modificar o eliminar usuarios. Cada usuario deberá de tener un correo, un nombre de usuario, una contraseña de seguridad media-alta y los permisos correspondientes a las páginas que podrá acceder.

• Lugar de la prestación del servicio

• Av. Emiliano Zapata s/n Col. Palo Escrito Municipio de Emiliano Zapata, Morelos. (Instalaciones del C5).

• Personal solicitado

• Para la prestación del servicio el proveedor adjudicado deberá de considerar personal especializado en enlaces de microondas de la marca RedLine y controladoras y antenas RFID IMPIJ, así como especialistas en integración con el programa REPUVE

• Vigencia del servicio

• La vigencia del servicio será a partir de la notificación del fallo y hasta el 01 de diciembre de 2017.

• Soporte a entregar



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

• El proveedor adjudicado deberá entregar reporte mensual de los servicios realizados.			
			\$ 1,724,137.93

SUB TOTAL	\$1,724,137.93
IVA	\$275,862.07
TOTAL	\$2,000,000.00

2.- SERVICON 2000 S.A. DE C.V. OFERTA ECONÓMICA

REGLÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO
--------	----------------------	------------------	-------	-----------------

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

<p>1</p>	<p>ANEXO TÉCNICO Anexo de Especificaciones Técnicas Servicio Integral de Telecomunicaciones para la correcta operación del Sistema de Registro Público Vehicular "REPUVE" Infraestructura Tecnológica</p> <ul style="list-style-type: none"> Mantener en operación los 2 arcos lectores con los que cuenta actualmente el Estado. Se deberá de considerar el soporte a los siguientes elementos tecnológicos que componen el arco: <ul style="list-style-type: none"> Enlace de microondas Switch Antenas RFID Controlador de antenas RFID Servidor Local Poner en operación los 2 módulos de pagado de constancia Se deberá de considerar el soporte a los siguientes elementos tecnológicos que componen el modulo: <ul style="list-style-type: none"> Antena Lectora/Grabadora de RFID Antena Lectora de RFID <p>Sistema Informático</p> <ul style="list-style-type: none"> Mantener en correcta operación el Sistema de Alta de REPUVE Se deberá de considerar el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de REPUVE en los siguientes módulos: <ul style="list-style-type: none"> Inicio de Sesión Pantalla de inicio de sesión donde se otorga acceso al sistema. Se requiere de nombre de usuario y contraseña para poder acceder a la plataforma. Las contraseñas no podrán ser almacenadas en texto simple, deberán de ser encriptadas para mayor seguridad. El restablecimiento de contraseñas solo podrá ser realizado por un usuario administrador. Menú Principal Pantalla donde se selecciona a que módulo se desea acceder. Habrá botones para ir a la consulta de registros, a agregar nuevo registro y a la sección de control de usuarios. Desde cada pantalla se deberá de poder navegar a cualquiera de los módulos. Consulta de registros Sección donde se despliegan todos los registros capturados. Tiene la posibilidad de realizar búsquedas con diferentes filtros, así como exportar la información a formato .csv o .xlsx. Nuevo registro Pantalla donde se capturan los 39 datos necesarios para poder hacer el registro ante REPUVE. Los datos deberán de seguir los lineamientos establecidos en el documento REPUVE Entidades Federativas - Operación Web Services de fecha noviembre 2011 generado por la Secretaría de Seguridad Pública, Subsecretaría de Tecnologías de Información, Coordinación General de la Plataforma México. La información deberá ser consultada primero ante un web service proporcionado por la secretaría para acceder a la base de datos de la Secretaría de Movilidad con la finalidad de reducir el tiempo de captura. Este web service toma como entrada la placa del vehículo y regresa la información completa en formato JSON. Una vez completos los datos se consumirá el web service de REPUVE siguiendo los lineamientos de la cadena de entrada ejemplo: 15 1011 09 11 2011 LRL4593 066342247 VOLKSWAGEN JETTA GL90C SEDAN SEDAN PARTICULAR 1997 AZUL NW079231 IGNM601934 4 10 CRLM591016 MARIO CRUZ LARA 15 58 ROBLE 2 JALAMO 52400 0050506 012C6K7M 10/11/2011 1 67314 E18034620132C046404819BA Este web service regresará la siguiente información: NIV OK NÚMERO DE FOLIO NRPV OPERACIÓN REALIZADA FECHA HORA Dónde: <ul style="list-style-type: none"> NIV Es el número de identificación vehicular. Número de folio Es un número consecutivo asignado a la transacción. NRPV Es el número de registro público vehicular. Operación Realizada Indica el tipo de transacción realizada, por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> INSCRITO INSCRITO CONSTANCIA ACTUALIZADO BAJA Fecha, Hora Es la fecha y hora en que fue realizada la transacción. Número de error Número de error conforme al catálogo anexo EF Código de entidad federativa. Toda esta información deberá de ser almacenada en la base de datos para consultas futuras. Después de capturada la información y validado con el web service se procederá a la impresión y colocación del TAG de REPUVE al vehículo en cuestión. <ul style="list-style-type: none"> Edición de registro Contendrá los mismos controles que la pantalla de nuevo registro con la diferencia que obtendrá la información de la base de datos y podrá realizar la actualización hacia el web service de REPUVE. Control de Usuarios En este módulo se realiza la administración de usuarios pudiendo crear, modificar o eliminar usuarios. Cada usuario deberá de tener un correo, un nombre de usuario, una contraseña de seguridad media-alta y los permisos correspondientes a las páginas que podrá acceder. <ul style="list-style-type: none"> Lugar de la prestación del servicio Av. Emiliano Zapata s/n Col. Palo Escrito Municipio de Emiliano Zapata, Morelos. (Instalaciones del C5). Personal solicitado Para la prestación del servicio el proveedor adjudicado deberá de considerar personal especializado en enlaces de microondas de la marca RedLine y controladoras y antenas RFID IMPII, así como especialistas en integración con el programa REPUVE Vigencia del servicio La vigencia del servicio será a partir de la notificación del fallo y hasta el 01 de diciembre de 2017. Soporte a entregar El proveedor adjudicado deberá entregar reporte mensual de los servicios realizados. 	<p>SERVICIO</p> <p>1</p> <p>\$ 1,985,706.90</p>
		<p>SUBT</p> <p>\$ 1,985,706.90</p>

000138

**DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

TOTAL	
IVA	\$ 317,713.10
TOTAL	\$ 2,303,420.00

3.- WIN-GOODS LATAM S DE R.L. DE C.V. OFERTA ECONÓMICA

	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
PARTIDA ÚNICA A	<p>ANEXO TÉCNICO Anexo de Especificaciones Técnicas Servicio Integral de Telecomunicaciones para la correcta operación del Sistema de Registro Público Vehicular "REPUVE" Infraestructura Tecnológica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantener en operación los 2 arcos lectores con los que cuenta actualmente el Estado. o Se deberá de considerar el soporte a los siguientes elementos tecnológicos que componen el arco: <ul style="list-style-type: none"> § Enlace de microondas § Switch § Antenas RFID § Controlador de antenas RFID § Servidor Local • Poner en operación los 2 módulos de pegado de constancia 	SERVICIO	1	\$ 1,849,900.00	\$ 1,849,900.00

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

- o Se deberá de considerar el soporte a los siguientes elementos tecnológicos que componen el modulo:
- § Antena Lectora/Grabadora de RFID
 - § Antena Lectora de RFID
- Sistema Informático
- Mantener en correcta operación el Sistema de Alta de REPUVE
- o Se deberá de considerar el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de REPUVE en los siguientes módulos:
- § Inicio de Sesión
 - Pantalla de inicio de sesión donde se otorga acceso al sistema. Se requiere de nombre de usuario y contraseña para poder acceder a la plataforma. Las contraseñas no podrán ser almacenadas en texto simple, deberán de ser encriptadas para mayor seguridad. El restablecimiento de contraseñas solo podrá ser realizado por un usuario administrador.
 - Menú Principal
 - Pantalla donde se selecciona a que módulo se desea acceder. Habrá botones para ir a la consulta de registros, a agregar nuevo registro y a la sección de control de usuarios. Desde cada pantalla se deberá de poder navegar a cualquiera de los módulos.
 - § Consulta de registros
 - Sección donde se despliegan todos los registros capturados. Tiene la posibilidad de realizar búsquedas con diferentes filtros,



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Table with 4 columns and 1 row. The first column contains detailed text regarding data exportation, registration requirements, and technical specifications for the REPUVE system. The other three columns are empty.

Handwritten signatures and initials on the right margin of the page.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Dónde:

- El NIV será el número de identificación vehicular.
- El Número de folio será un número consecutivo asignado a la transacción.
- El HRPV será el número de registro público vehicular. La operación realizada Indicará el tipo de transacción realizada, pudiendo ser: INSCRITO, INSCRITO CONSTANCIA, ACTUALIZADO o BAJA.
- En la Fecha y Hora se plasmara en la que fue realizada la transacción.
- El Número de error se mostrara conforme al catálogo generado.
- El EF corresponderá al Código de entidad federativa.
- Toda esta información será almacenada en la base de datos para consultas futuras. En cuanto se capture la información y se valide con el web service se procederá a la impresión y colocación del TAG de REPUVE al vehículo en cuestión.
- La Edición de registro contendrá los mismos controles que la pantalla de nuevo registro con la diferencia que obtendrá la información de la base de datos y se podrá realizar la actualización hacia el web service de REPUVE.
- Control de Usuarios, este módulo realizara la administración de usuarios pudiendo crear, modificar o eliminar usuarios. A cada usuario se le proporcionara un correo, un nombre de usuario, una contraseña de seguridad media-alta y los permisos correspondientes a las páginas que podrán acceder.
- El servicio es realizado por personal especializado en enlaces de microondas de la marca RedLine y controladoras y antenas RFID IMPLI, así como especialistas en integración con el programa REPUVE.
- Control de Usuarios
- En este módulo se realiza la administración de usuarios pudiendo crear, modificar o eliminar usuarios. Cada usuario deberá de tener un correo, un nombre de usuario, una contraseña de seguridad media-alta y los permisos correspondientes a las páginas que podrá acceder.
- Lugar de la prestación del servicio
- Av. Emiliano Zapata s/n Col. Palo Escrito Municipio de Emiliano Zapata, Morelos. (Instalaciones del C5).
- Personal solicitado
- Para la prestación del servicio el proveedor adjudicado deberá de considerar personal especializado en enlaces de microondas de la marca RedLine y controladoras y antenas RFID IMPLI, así como especialistas en integración con el programa REPUVE
- Vigencia del servicio
- La vigencia del servicio será a partir de la notificación del fallo y hasta el 01 de diciembre de 2017.
- Soporte a entregar
- El proveedor adjudicado deberá entregar reporte mensual de los servicios realizados.

SUBTO TAL	\$ 1,849,900.00
IVA	\$ 295,984.00
TOTAL	\$ 2,145,884. 00

DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.

000142

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Con fundamento en el artículo 42 fracción II de la Ley, los servidores públicos designados y los representantes de los licitantes presentes en el acto, rubricaron los documentos contenidos en los sobres, consistente en la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica de la presente invitación.

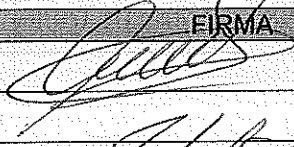
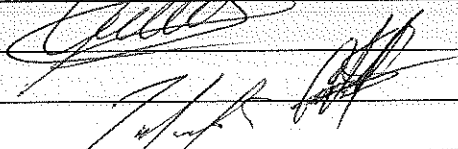
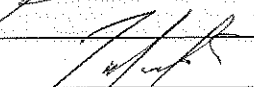
De conformidad con el artículo 42 fracción III de la Ley y 38 del Reglamento, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día 6 de septiembre de 2017 a las 14:00 horas en la sala de juntas de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 42 fracción V de la Ley y 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en Jardín Juárez, Anexo Edificio Bellavista, 4to. Piso, Despacho 401, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminada este evento, siendo las 13:10 horas, del día 5 de septiembre de 2017.

Esta acta consta de 14 fojas, firmadas para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

POR LOS LICITANTES INVITADOS:

EMPRESA	NOMBRE	FIRMA
INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MEXICO S.A. DE C.V.	EDGAR OVIEDO ALMARAS	
SERVICON 2000 S.A. DE C.V.	CRISTOPHER LICEA VILLALOBOS	
WIN-GOODS LATAM S DE R.L. DE C.V.	NATAN DAVID ANGULO MONTESINOS	

POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS

POR LA UNIDAD DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS

0001000



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LIC. ÁNGEL ALEMÁN ALONSO	DIRECTOR DE CONCURSOS	
--------------------------	-----------------------	--

POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

C. ANDRÉS ZAGAL CAMPUZANO	AUDITOR A	
---------------------------	-----------	--

POR LA CONSEJERÍA JURÍDICA

LIC. MARÍA AZUCENA ARIZMENDI MAYA	AUXILIAR TÉCNICO	
-----------------------------------	------------------	--

POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA

NO COMPARECE		
--------------	--	--

POR LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

LIC. NADIA LIZBETH TAPIA GALINDO	DIRECTORA DE ADQUISICIONES	
----------------------------------	----------------------------	--

-----FIN---DEL---ACTA-----

0000144